

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N°35  
MIÉRCOLES 1 DE DICIEMBRE DEL 2021  
CONCEJO MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

Tabla:

- 1.- Apertura de la Sesión.
- 2.- Pronunciamiento Aprobación de Acta Ordinaria N°33 y N°34 año 2021.
- 3.- Informe del Sr. Alcalde.
- 4.- Correspondencia recibida y despachada.
- 5.- Pronunciamiento complementa acuerdo de otorgamiento de Subvención a Bomberos de Viña del Mar-Concón 6°Compañía.
- 6.- Pronunciamiento otorgamiento Subvención para Centro de Madres Nueva Esperanza.
- 7.- Pronunciamiento compromiso gastos de mantención y operación de Proyecto de Retroexcavadora postulada a circular N°33.
- 8.- Pronunciamiento autorización suscripción Contrato Licitación Techumbre Block L Villa Primavera según artículo 65 letra j ley 18.695.
- 9.- Comisiones.
- 10.- Incidente.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Muy bien buenos días concejales concejal.

Buen día una vez más también buenos días a todas las comunidades de Concón vecinas y vecinos que nos siguen permanentemente a través de nuestras plataformas virtuales y siguen el desarrollo de cada concejo municipal así que en el nombre de la comuna de Concón se da inicio a la sesión de concejo municipal de Concón ordinario N°35 correspondiente al día miércoles 1 de diciembre del año 2021, asisten el día de hoy la concejala María José Aguirre, concejal Alberto Fernández, concejala Gabriela Orfali, concejala Ilen Sáez, la concejala Elda Arteaga y la concejala Sandra Contreras siendo la secretaria municipal la señora María Liliana Espinoza Godoy.

El punto 1 hacemos la apertura de la sesión y lo que nos corresponde en el punto siguiente es el pronunciamiento de aprobación de acta ordinaria N°33 y 34 año 2021 les recuerdo que estamos aprobando el acta N°33 debido hubo un cambio de día que paso a día viernes y en el concejo siguiente mencionamos que el acta sería aprobada en este concejo del día 1 de diciembre así que dicho esto por favor señora María Liliana puede someter a pronunciamiento dicha aprobación

**SECRETARIA MUNICIPAL**

Señores concejales, señoras concejales, alcalde llevo a votación el **acuerdo 189** por la aprobación del acta primero número 33 en votación unánime señor alcalde se aprueba

A continuación, llevo a votación en los mismos términos el **acuerdo 190** aprobación acta N°34 en votación unánime señor alcalde se aprueba

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Muchas gracias bien siguiendo con el desarrollo del concejo es importante tomar el acuerdo que nos permite incorporar como punto inicial apropiado de la solicitud de las distintas ferias de Concón apropiado de funcionamiento de ellas durante el mes de diciembre por lo tanto el primer acuerdo para su pronunciamiento dice relación con aprobar la incorporación para el punto de tabla referido a la modificación de la ordenanza y autorización para el funcionamiento de ferias libres y ferias transitorias para el mes de diciembre señora María Liliana por favor

**SECRETARIA MUNICIPAL**

Señoras concejales, señor concejal y alcalde llevo a votación el **acuerdo N°191** que consiste en incorporar como punto de tabla el pronunciamiento del artículo transitorio para incorporar la modificación del mes de diciembre de las ferias de Concón en votación unánime se incorpora como primer punto

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Muchas gracias señora María Liliana

**CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI**

En este punto señor presidente le quiero hacer una consulta porque el punto si es el pronunciamiento y según las facultades que son atingentes a nosotros como concejo nosotros nos vamos a pronunciar sobre el cambio en la ordenanza de forma transitoria para el funcionamiento de las ferias libres de la ordenanza de las ferias libres, pero la palabra autorización la verdad no me parece de mi competencia que yo autorice el funcionamiento de los que yo tengo en esencia es poder modificar de forma transitoria la ordenanza y a eso fue lo que se converso ayer que a nosotros nos compete no la autorización estando ahí el administrador municipal no la autorización de si funciona o no funciona las ferias lo que nos compete es analizar decidir en el cambio de la ordenanza y en este caso de forma transitoria

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Que quede en acta por favor

**CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI**

Quiero hacer un análisis y hacer eso porque el tema de la autorización la verdad que no esta dentro de mi competencia porque esa es una administración municipal y eso de la administración municipal lo que yo vengo es a modificar la ordenanza

**SECRETARIA MUNICIPAL**

El articulo vamos a incorporar una modificación a la ordenanza de un articulo transitorio para el mes de diciembre que consiste en un artículo que faculta el funcionamiento de dicha

**CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI**

Si, pero lo que quiero que quede establecido que lo que nosotros vamos a modificar es la ordenanza

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Quedo establecida concejala muchas gracias

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

Bien entonces incorporado el punto de tabla del acuerdo en el concejo es importante señalar lo siguiente que a propósito de las solicitudes justamente de las distintas ferias permanentes dentro de la ordenanza y transitorias durante el mes de diciembre el día de ayer se realizó una comisión ampliada donde participaron todas las concejales y concejal con todo el equipo directivo municipales la mayoría de ellos que tenían competencia en este punto para analizar cada elemento y factor normativo, legal y técnico para poder llevar a votación esta modificación de ordenanza además es importante señalar que el día de ayer participaron en esta comisión de forma posterior al análisis las distintas ferias las distintas directivas de las ferias que estaban solicitando estos tipos de permiso, el resultado después de un largo análisis de comisión según el informe del equipo técnico habría sido el resultado un acta de acuerdos firmada por las distintas ferias Porvenir, Conconina, Navideña 1 y 2 Manualidades, Magallanes, Amanecer, Jefas de Hogar y la Junta de Vecinos de Balneario por lo tanto después de un largo trabajo de análisis y de discusión y de debate positivo es que finalmente se toma este acuerdo entre todas las directivas de las ferias y las concejales y concejal presente por lo tanto en ese contexto muy importante para el trabajo responsable y democrático que pretendemos llevar adelante es que solicito también a la presidenta de la comisión jurídico que fue la que en definitiva ayer se convocó pueda dar un informe respectivo con los elementos antes señalados por favor señora presidenta

**CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI**

Gracias bueno ayer nos juntamos a las 4:30 de la tarde fue una comisión que terminó a las 8:30 de la tarde así que de ante mano le pedimos al liceo politécnico que nos disculpe porque no pudimos asistir ya que estuvimos en la comisión se alargó porque la discusión era muy importante para los trabajadores para las personas de Concón y para aquellos que pertenecen a la feria, nos juntamos a debatir y a conocer tema en profundidad sobre la posibilidad que tenían los feriantes de poder aumentar sus días de trabajo durante diciembre cada uno de ellos se hizo su solicitud por ingresos durante los meses de septiembre, agosto, octubre hay diferidos los ingresos en relación que en la feria Navidad 1 y Navidad 2 son ferias que funcionan tradicionalmente en nuestra comuna durante el mes de diciembre todos los días y que es muy favorable ya que es propio de la esencia de su venta

A las 5:30 llegaron las directivas de las distintas ferias pero tuvo solamente por el concepto de aforo aquí entraron pudieron entrar los dirigentes los presidentes pero se les abrió las puertas cosa que fuéramos todos incluidos y pudiera armarse bien y escuchar y tener un debate, cada uno presento propuestas de sus necesidades se escuchó varias veces lo que cada uno tenía que decir y también lo que teníamos que decir nosotros como concejo y lo que tenía que decir la municipalidad desde su representante el Administrador Municipal, estuvo también Secplac y como equipo directivo y por supuesto la dirección Jurídica que era que entregaba los lineamientos jurídicos para que pudiéramos avanzar, y dentro de los lineamientos jurídicos se estableció que la gran problemática que las ferias libres no son el comercio establecido y ahí dentro de la ordenanza y de la ley hay una diferencia clave en la forma en que funcione una feria libre y distinto a un comercio establecido entonces se hablaba jurídicamente de la esencia que no es permanente si no que transitoria

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

También se presentaron algunos temas complementarios que así lo llamamos como el tema del transito las basuras y temas que pudieran desarrollarse dentro del entorno de los lugares donde están las ferias

Y por ultimo la necesidad de la aprobación de los vecinos que los vecinos estuvieran también de acuerdo de estos aumentos de días que estuvieran dispuestos a convivir con esta nueva forma de trabajar en este mes de diciembre y en la conversación la feria Magallanes que tiene tres sindicatos informo que tradicionalmente ellos han funcionado en diciembre todos los días Navidad 1 y Navidad 2 también funcionan todos los días exclusivamente por el mes de diciembre Navidad no es feria que este establecida durante el año

Feria el Porvenir dijo que porque nuestro punto de tabla del lunes estaba que era ellos solicitaban un día más Feria Porvenir dijo que ellos no lo habían solicitado si no desde la municipalidad se les había dicho que pensar en que podía ser un día más así que ellos se quedaban con los dos días establecidos junto a las manualistas que están instalándose en este minuto al lado de la feria el Porvenir y la feria la Conconina solicitaba un aumento de día pasar a trabajar todos los días y después de acuerdos, después de que todos tuvimos que ceder un poco se logró convocar a que aumentaran un día más en vez de trabajar dos van a trabajar tres días en diciembre y con eso se tomaron acuerdos la secretaria municipal estuvo en la comisión y las distintas dirigencias firmaron luego de los acuerdos firmaron los acuerdos y quedo establecido y hoy día se tiene que adjuntar el acta que veo que todos ya tenemos así que por mi parte la verdad yo creo que es de conformidad establecer y mirar la ordenanza municipal de feria creo que necesita una un cambio hay distintas solicitudes y como ayer hablábamos los cambios las ordenanzas no van a ser inmediato y por eso nos tenemos que fijar en el tema hoy día que es de la especificidad de la solicitud que era diciembre y poder llegar y solucionar diciembre para luego ya trabajar en la ordenanza municipal que fue aprobada el 2014 y que tiene solamente una modificación en julio de este año con la incorporación de la feria la Conconina eso fue lo que se hizo este fin en julio pero está esta ordenanza nace el 2014 también decir que hay una ordenanza de Caleta Higuierillas de feria para Caleta Higuierillas y la Feria El Porvenir también tiene su propia ordenanza y lo que no regule esa ordenanza lo regula la ordenanza de las ferias libres entonces quedamos bien quedamos tranquilos fue una comisión larga verdad fue bien densa bien pesada había varios temas que discutir pero como somos los Conconinos logramos llegar a acuerdos así que yo los invito a que se vote hoy día ese punto gracias

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Muchas gracias presidenta concejala María José Aguirre por favor su palabra

### **CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE**

Presidente quiero aprovechar la oportunidad de hablar sobre un tema ya que ha sido tema recurrente la integración de la feria Conconina la ordenanza de feria y quiero aclarar que la intención como lo solicitamos en su oportunidad fue para formalizar a los ambulantes que por el estallido y la pandemia proliferaron en la comuna nuestra intención fue dignificar su trabajo entregarles una oportunidad de trabajar tranquilos sin la constante fiscalización y multa que se les aplicaba y por un tema de seguridad tanto para ellos como para la comunidad, además de ordenar y privilegiar a los

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

Conconinos ya que hasta en camiones están llegando a la comuna de otros sectores si fue el último día de la administración pasada me alegro haberla aprobado su inclusión a la ordenanza de ferias y como se ha querido insinuar no ha sido por lo menos de mi parte compromiso de campaña porque los conocí en su administración presidente y con agrado hemos trabajado juntos varios temas y lo seguiremos haciendo la población ha aumentado y tenemos la posibilidad de darle oportunidades a muchas otras personas

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Gracias concejala alguna concejala y quiera tomar la palabra concejala Ilen Sáez por favor

**CONCEJALA SRA. ILEN SÁEZ**

No solamente comentar que la importancia también de hacer las cosas con anticipación porque se nos vino encima el tema ayer hoy día ya es primero de diciembre entonces es pertinente que en el futuro vayamos trabajando juntos tanto alcaldía como concejales y vecinos y vecinas de manera de que de hacer con anticipación y poder solucionar las cosas con tiempo yo creo que eso nos va a ir haciendo forjándonos un camino en esta alcaldía mucho mejor

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Gracias concejala solo mencionarles que estamos desde que se ingresaron las solicitudes trabajando con las ferias en distintas instancias con la Navideña 1 y 2 con la feria Magallanes, con la Conconina y con la Porvenir el trabajo ha sido permanente de hecho se creó una comisión de revisión de ordenanza que los resultados parciales fueron expuestos por la directora de turismo el día lunes en el concejo extraordinario y si llegamos a esta instancia fue justamente por las diferencias que existían desde la feria para establecer su trabajo entonces usted mismo fue testigo de una un emplazamiento que tuvimos públicamente antes de un concejo municipal acá mismo en la oficina entonces no es que se haya trabajado anticipación lo que hicimos nosotros fue tomar un trabajo para ordenarlo y generar hacer todo lo mejor para toda la instancia de feria porque cuando uno toma una decisión y acá importante que la comunidad lo sepa y ustedes también nosotros cuando tomamos una decisión específica respecto a un grupo de vecinos, personas, infraestructura, feria lo que sea hoy día nosotros tomamos una decisión específico queramos o no afectamos a otro sector de la comuna por tanto nuestra decisión es tiene que ser más que desde la expectativa desde el cumplimiento desde de hacerlo políticamente correctos acá lo que nosotros debemos hacer es la responsabilidad de planificar como ciudad nosotros cuando tenemos la posibilidad hoy día por ejemplo vamos a restringir también el permisos de feria y yo le voy a decir porque en definitiva también afectamos a todo el comercio establecido que paga arriendo paga patente se tramitan por meses por meses y ustedes lo saben permisos en nuestro Dom generándose muchas veces hasta pérdidas importantes y millonarias en su negocio entonces cuando nosotros por ejemplo tomamos una decisión de generar un desvío de tránsito en la costa a propósito puede beneficiar a un grupo de personas que es legítimo ya hemos estado trabajando con ellos también a propósito el tema de borde costero también es importante pensar los vecinos del sector alto cuando se generan los atochamiento entonces lo importante y el llamado es justamente ahí cuando tomemos decisiones por eso ha sido también nuestra premisa entregarle todos los elementos y factores que impactan e influyen en una decisión y pareciera que

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

hubo demora le puedo asegurar que no lo hubo y llega a más distancia justamente porque queríamos hacer las cosas relativamente bien afortunadamente estamos a primeros de diciembre por tanto ordenando perdón aprobando este activo transitorio hoy día las ferias pueden enterarse a partir del 2 de diciembre tanto no perderían ningún tipo de día de trabajo pero lo que sí es que hemos logrado un importante acuerdo un importante acuerdo de avance y de ordenamiento territorial que estábamos perdiendo en la comuna así que lo importante por mencionarlo para que también haya claridad respecto a información concejala Sandra Contreras por favor

**CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS**

Muy buenos días presidente muy buenos días colegas y a todos los ciudadanos que nos están viendo a través de las redes sociales y presidente ayer efectivamente tuvimos esta reunión de comisión la cual yo me manifesté en el momento de retirarme y agradecí principalmente a todos los dirigentes y quiero hacerlo extensivo también a todos los funcionarios municipales que han trabajado en esta área porque sentí efectivamente un trabajo en equipo y eso es lo que se busca eso es lo que yo vine a hacer acá a trabajar y aportar para mi comuna y creo que eso es sumamente importante y esto de ese principalmente decirlo me parece un poco fuerte pero un poco al desorden que sentíamos a lo mejor la palabra desorden no es la más calificada pero al ir creciendo la ciudad al ir creciendo nuestra población tenemos que ir regularizando nuestras normativas y hoy día vemos claramente que nuestra normativa están quedando un poco caduca tenemos que ir actualizándola con el único fin de ir beneficiando a nuestros vecinos porque esto se debe a la gran cantidad de emprendedores que tenemos hoy en día en nuestra ciudad que por falta de espacios y lugares donde ellos no tienen donde trabajar se produce no cierto esta ansiedad esta incomodidad una serie de calificativos que nos vale la pena seguir mencionando pero nosotros debemos ir ordenando a veces no es fácil es un poco ingrato porque no se entiende pero hay un tema legal que nosotros debemos cumplir y creo que la comunicación y el diálogo y en la forma que se dio ayer es la que debemos seguir trabajando para poder tener y seguir desarrollando nuestro territorio es la única forma de poder tener una comuna equilibrada equitativa y poder dar así solución a todas las problemáticas que puedan tener nuestros vecinos

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Gracias concejala indicar antes de dar la palabra concejal Elda Arteaga y poder someter el punto de votación muy importante colgarme de las palabras de la concejala y dar las gracias a la disposición a la voluntad de trabajo de coordinación que tuvieron las y los dirigentes de cada una de las ferias que estuvieron presente ayer incluyendo dirigentes vecinales de la unidad vecinal de balneario que con sus puntos de vista a su planteamiento hemos logrado un tremendo acto democrático de trabajo sin imposiciones forzadas ni violenta sino que por el contrario con una conversación largo un largo diálogo muchas veces incluso denso pero que sirvió justamente para tomar un acuerdo y en dicho puede llevar a un ordenamiento territorial y de actualización hasta actuales ordenanzas ya que la ciudad en los últimos cinco años ha cambiado bastante y tenemos que estar acorde a estos tiempos así que reitero mi agradecimiento al concejo municipal por su disposición a las dirigentes y dirigentas y además también el equipo municipal que fue capaz de ir llevando adelante esta discusión concejala Elda Arteaga

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

### **CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA**

Gracias presidente buenos días a todos mis colegas todos los funcionarios y los vecinos y vecinas que nos están viendo solamente presidente agradecer a las directivas de las ferias que con celeridad se les convocó a esta reunión y ellos dejando sus actividades que estaban realizando vinieron y acudieron a esta reunión tuvieron la voluntad y tuvieron la lealtad entre ellos de poder conversar más allá de eso creo que todos los que estamos aquí las autoridades hoy día estamos para ver por el bien y beneficio de nuestros vecinos y vecinas no beneficiar a uno por sobre otros yo creo que por ahí va el tema yo creo que nosotros cuando fuimos elegidos de alguna forma para estar aquí hoy día es para representar a nuestros vecinos pero a todos aquí no hay vecinos de primer o segunda categoría que hay vecinos que todos quieren las mismas condiciones y quieren las mismas opciones para trabajar y estamos nosotros aquí para hacer el canal el vínculo entre la municipalidad y ellos la sociedad civil por lo tanto quiero agradecer específicamente a ellos a las directivas a los vecinos y a los que están muy bien en las ferias trabajando que tuvieron la voluntad de poder estar y llegar a un acuerdo la verdad que de eso se trata de poder conversar de poder llegar a acuerdo y de poder trabajar en conjunto porque aquí no se trata de perjudicar a nadie creo que nadie quiere perjudicar al otro pero si todos quieren conseguir y lograr obviamente un beneficio para llevar a sus hogares porque estamos hablando de eso de poder trabajar en el ámbito de permitir el trabajo también es bueno y qué bueno que lo dijo presidente ordenar porque también por el ánimo por la desesperación de trabajar de la falta de ingresos de un hogar a veces una toma de decisiones de salir a la calle y ponerse a vender algo o generar ese ingreso pero también hay que ordenarnos y hay que dar también las condiciones para que eso suceda así que agradezco que de verdad lo diga que hay que ordenar pero también hay que fijarnos en que todos emprendedores ambulantes feriantes negocios establecidos también tengan las mismas posibilidades y oportunidades aquí no estamos beneficiando a unos por sobre otros así que eso y gracias presidente a la comisión porque realmente se logró lo que se buscaba el acuerdo que se necesitaba para que todos queden bien eso no mas presidente

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Concejala muchas gracias por sus palabras concejal

### **CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ**

Presidente ayer fue una reunión realmente emocionante ver a la feria Porvenir, ver a la feria Conconina, ver la Navideña 1 y 2 Manualidades, Magallanes, Amanecer, Jefas de Hogar, la segunda Navideña y el dirigente don Vicente Herrera no es cierto que hizo un bosquejo bastante honorable para lo que estamos nosotros aquí ayer deliberando cierto que es en beneficio de la comunidad hacía tiempo que no se hacía esto acuerdo estos acuerdos son para ayudarnos esto acuerdo se significa que debemos crecer mucho más todavía a lo mejor algunos con este acuerdo no lo van a sentir pero yo creo que los concejales que estamos hoy día que hacía años que no se veía un gran acuerdo y esto acuerdo no es cierto nos llena de alegría de esperanza que podemos hacer las cosas cuando están el bien beneficio de nuestra comunidad así que yo solamente señor presidente este acuerdo que se firmó ayer ojala prevalezca se siga trabajando la ordenanza para que cada día nuestra comunidad esté mucho mejor y mejorar un poco más la calidad de vida de todas las personas de nuestra comuna

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

concejal muchas gracias efectivamente estos acuerdos son los que engrandecen la administración y lo que agradece también la ciudad así que dada las palabras señora María Liliana por favor le pido someter a votación el punto incorporado en acuerdo

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

Señores concejales señora concejal alcalde de acuerdo al certificado que consta de la reunión del día de ayer el artículo transitorio quedaría de la siguiente manera se faculta por el mes de diciembre del 2021 el funcionamiento en forma excepcional de las siguientes ferias libres en Concón feria Porvenir día miércoles y sábado en su horario actual se mantiene, feria Navideña 1 y 2 todos los días del mes de diciembre hasta el 25 de diciembre que es la fecha que ellos señalaron, feria Manualidades los días miércoles y sábados del mes de diciembre, feria Magallanes con todo su sindicato incorporado también todos los días del mes de diciembre hasta como tope el 25 de diciembre, feria Eucaliptus que es una feria rural viernes sábado domingo y festivo porque es una feria de emprendimiento y la feria Conconina miércoles sábado y se le agrega un día más en la semana en votación señores concejales señoras concejalas unánime señor alcalde se aprueba **acuerdo N°192**

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Muchas gracias señora secretaria y al concejo municipal por este importante acuerdo quiero aprovechar también y aquí está la de la feria de hacer público un tremendo saludo ya lo fuimos a saludar y le entregamos un pequeño presente porque el fin de semana estuvo de aniversario la feria Porvenir cumpliendo 30 años de funcionamiento y existencia así que también vaya nuestro saludo creo que el concejo municipal estará de acuerdo conmigo en que sea un saludo público de este concejo municipal para la feria Porvenir por sus 30 años de historia y de acompañar tantas familias Conconinas y también el sindicato jefas de hogar de la feria Magallanes también cumplió 12 años 12 años no es así concejalas y tenemos una fundadora así que también nuestras felicitaciones como concejo municipal a los 12 años de vida de historia también tras el sindicato jefas de hogar así que creo que era merecido este reconocimiento y este saludo a ambas ferias

Bien entonces seguimos con nuestra tabla y vamos a hacer informe entonces la presidencia de este concejo se ha entregado el día de hoy con fecha de 16 de noviembre del 2021 del departamento de salud

Ord n°698 remiten decretos de contratos personal contrata honorarios programas y otros meses de octubre año 2021.

Ord.n°738 de fecha 16 noviembre 2021 del dpto. de salud: informe de propuestas y adquisiciones vía convenio marco.

Ord, n°834 de fecha 25 noviembre 2021 del dpto. de finanzas: en respuesta a solicitud del concejal Alberto Fernández referente a fiscalizaciones talleres mecánicos y vehículos estacionados entre calle 13 y 14.

Ord. N°404 de fecha 29 de noviembre 2021 del dpto. de Secplac: en respuesta a solicitud de la concejala Elda Arteaga referente a uso del dinero de mantención de las cámaras de seguridad.

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

Ord. N°410 de fecha 29 de noviembre del 2021 dpto. de Secplac: en respuesta a solicitud de la concejala María José Aguirre referente a proyectos que está estudiando Secplac, cámaras televigilancia y P.D.I. alumbrado público y mejoramiento del parque vista al mar.

Punto 4 perdón eso es lo entregado el informe entregado hasta el día de hoy está pasando largo con la lectura esos son los informes entregados el día de hoy también que la palabra señora María Liliana por favor

**SECRETARIA MUNICIPAL**

Señores concejales ayer se les envió por correo electrónico la modificación presupuestaria de salud que hoy se les entregó el sobre cerrado también para que ustedes la tengan lo anterior para contar el plazo desde ayer cierto de los cinco días hábiles que la ley establece en las modificaciones presupuestarias así que ya se encuentra en poder de los señores concejales desde el día de ayer señor alcalde

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Muchas gracias bien referente al tema del informe de presidencia también está abierta la palabra si hay alguna concejala o concejal quiere hacer alguna mención

Bien muchas gracias pasamos entonces al siguiente punto correspondencia recibí despachada señora María Liliana

**SECRETARIA MUNICIPAL**

Señor alcalde no hay en este minuto la que fue llegando se mandó a los señores concejales

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Perfecto muchas gracias bien siguiendo con el punto de la tabla el concejo anterior se me dio uno de los anteriores aprobamos las subvenciones recuerdan en una de las subvenciones aprobadas gracias aprobamos también la subvención extraordinaria bomberos que es muy importante para el funcionamiento de esta organización en nuestra comuna sin embargo necesitamos hoy día pedirle a usted pronunciamiento para complementar el acuerdo donde entregamos la subvención porque, porque en definitiva la subvención entregada por bomberos debía establecer el objetivo la subvención que no había sido entregado por la compañía hasta ahora, entonces hoy día ya fue ingresado al municipio el objeto de la subvención que tiene que clarificar recuerde esta subvención llega primeros cuerpos de bomberos de Viña del Mar-Concón Viña del Mar y después se traspasa por sus canales internos hacia la compañía pero nosotros para poder hacer traspaso necesitamos establecer ese objetivo entonces lo que estamos votando es un complemento a la subvención ya establecida que ya la tienen en sus respectivas carpetas de toda manera le quiero pedir a la señora María Liliana como secretaria municipal que detalle el complemento establecido en esta solicitud

**SECRETARIA MUNICIPAL**

Señores concejales efectivamente el acuerdo ya se encontraba tomado del otorgamiento de subvención a bomberos y el único detalle que le quedó a dicho acuerdo es complementar el uso de dicha subvención los señores del

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

cuerpo de bomberos manifestaron su solicitud que esta subvención viene para gastos operacionales de la compañía 6° compañía de bomberos de Concón verdad y para la mantención de equipos y de su cuartel en votación señores concejales unánime alcalde se aprueba se complementa entonces el acuerdo que otorgó la subvención a bomberos de **acuerdo número 193**

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Muchas gracias bien pasando al punto 6 de la tabla y tal como lo habíamos nosotros conversado a propósito de la aprobación de subvenciones nosotros les mencionamos que este concejo tomó ese acuerdo en ese análisis de poder ir también aprobando algunas subvenciones de manera extraordinaria a propósito de todos los dificultosos y fue estos 2019 20 y 21 la entrega de estos recursos a las distintas organizaciones de esta manera como hoy día también queremos someter a la votación de este concejo el pronunciamiento para otorgamiento de subvención para el centro de madres nueva esperanza y que es de la Villa Primavera y que también había tenido algún desfase en su presentación y hoy día lo queremos llevar para que ellos puedan tener su subvención en el mes de diciembre no se si habrá alguna cosa que complementar señora María Liliana respecto a la subvención

**SECRETARIA MUNICIPAL**

Señores concejales y señor concejal el centro de madre había presentado en tiempo y forma su solicitud en el año 2019 recuerden que el año 2020 no se otorgó y lo único que les faltaba a ellos era manifestar su intención de que la misma solicitud se mantuviera para el 2021 cosa que ahora ellos hicieron y es destinada para recreación y materiales y por un monto señor alcalde que están solicitando de 500 mil pesos

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Así es así que esa es la razón por lo que estamos en este punto creemos importante poder colaborar con estas organizaciones que se fueron desfasando un poquito que nosotros le hemos dado la orientación para poder llevar adelante este proceso concejala María José Aguirre

**CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE**

Presidente solo saber por qué nos están preguntando cuándo van a ser entregadas las subvenciones ya aprobadas

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Si está ya en el proceso final de decretos así que como son varias estamos sacando todo y nosotros esperamos dentro próximos días ya poder ir entregando cada uno de los cheques a las diferentes organizaciones lo vamos ir convocando ya es porque estamos sacando decretos por área junta de vecinos y ahí vamos a ir sacando rápidamente todo lo que corresponde al pago de subvenciones en nuestros días va así que para que la gente esté llamando pronto por grupos para poder entregar los cheques correspondientes o transferencias señora María Liliana le pido llevar adelante entonces ese punto

**SECRETARIA MUNICIPAL**

Señores concejales, señor concejal alcalde llevó entonces a votación el **acuerdo 194** que es el pronunciamiento otorgamiento subvención al centro de

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

madre nueva esperanza en votación unánime señor alcalde es para recreación y materiales

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Muchas gracias una buena noticia entonces para el centro madres nueva esperanza que este concejo municipal les ha aprobado la subvención así que felicitaciones para ellos

Bien en el punto 7 de la tabla nosotros hemos querido llevar a usted ya tienen su información algo muy importante como yo ya le he comentado en concejos anteriores y también en forma personal desde la Secplac estamos haciendo un levantamiento importante de proyecto el jueves recién pasado nos juntamos en Quillota convocados por el gobernador regional la mayoría de las alcaldesas y alcaldes de la región de Valparaíso con sus equipos técnicos donde nos mostraron las estadísticas y algunas referencias respecto a cómo va a funcionar el financiamiento de proyectos desde aquí en adelante sin embargo un hecho preocupante para nosotros es que Concón se encuentra dentro de las comunas al mes de julio del 2021 cuando este concejo municipal asumía que tenemos una de las más bajas incidencias de presentación de proyectos al gobierno regional, si bien es cierto se fueron aprobando los últimos años importantes proyectos como el parque de Vista al Mar como el tema la luminaria el centro cultural y todavía estamos en un trabajo importante con contraloría igual Gobierno regional para poder dar un fin y un término de ese proyecto no existe mayor cartera en estado rs es decir recomendable técnicamente para poder priorizar en ninguna categoría estamos hablando de fnr, programa, diseño, estudios básicos y circular 33 que adquisición de mobiliario y equipamiento por lo tanto la instrucción la misión y el acuerdo de la actual Secplac proporcionalmente estamos haciendo las adecuaciones correspondientes es presentar la mayor cantidad de proyectos posible al gobierno regional para que en los próximos años podamos tener una cartera de inversión importante en la comuna ustedes saben que la presentación de un proyecto para ser aprobado técnicamente puede tener un plazo de seis meses a un año dependiendo el tipo proyecto y que en definitiva termina aprobándose al año subsiguiente siguiente es decir nosotros la cartera que presentemos en el año 2022 esa es la meta que nos hemos puesto con Secplac aprobar la mayor cantidad de proyectos y estamos definiendo las áreas el 2022 para que pueda ser financiado 2023 y 2024 ustedes saben que el gobierno regional funciona con ellos desfasado por lo tanto es importante hoy día tener cartera de proyecto y en ese ámbito en estos dos meses en estos dos últimos meses definimos una línea por circular 33 donde el director de Secplac puede contar cuáles van a ser las primeras las primeras y requerimientos ingresados al gobierno regional y uno de los que ya tenemos listo y que fue la inadmisibilidad inicial por el gobierno regional tiene que ver con la compra cierto con la adquisición de una retroexcavadora que están postulando a circular 33 y al igual que los camiones aljibes y toda la maquinaria que nosotros postulamos requiere de acuerdo concejo para su el compromiso de gastos de mantención y operación correspondiente la máquina que tenemos hoy día la retroexcavadora es una retroexcavadora del año 2009 es la única que tenemos y comprenderán que ya está con su vida útil ese tipo máquina con el uso que se le da funciona poco así que hemos postulado esta máquina además de otras que nos va a contar él el director de Secplac y comentarles antes de eso que el gobernador nos ha anunciado que los camiones aljibes que serán asignados que postulamos como municipalidad apenas llegamos como

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

concejo y que aprobamos su mantención y a partir del mes de enero estarían llegando las primeras unidades del camión a la región así que es una muy buena noticia porque el camión aljibe nuestro una vez más sufrió ayer la rotura de una manguera más o menos importante que lo va a tener detenido dos semanas así que el día de ayer ya tomamos inmediatamente las acciones para que el camión sea reemplazado lo antes posible entre hoy día y mañana es el estado que tenemos las maquinarias hoy día en Concón por eso la importancia estamos llevando adelante para poder renovar nuestra flota de maquinaria a disposición de la comuna, director por favor

**DIRECTOR SR. CARLOS CUBILLOS**

Así señor alcalde muy buenos días estimadas concejales, concejal, señora secretaria municipal como bien indica el alcalde ha sido prioridad absoluta fortalecer la cartera de proyectos que tiene este municipio tanto por la parte de proyectos que estamos revisando desde los proyectos que están con fi y hasta nuevas postulaciones para tener rs lo antes posible como indica el alcalde hay un proceso de evaluación por parte midesoft y posterior el requerimiento consecución de los recursos del central del gobierno regional en este caso que nos tiene la Secplac como municipio trabajando totalmente a full en esta gestiones como bien decía el alcalde dentro de la parte de maquinaria se ha definido necesidades importantes y urgentes en las cuales están la motoniveladora camiones y lo que traemos para este concejo postulación que ya se encuentra lista que es la adquisición mediante circular 33 de una retroexcavadora y un camión de cama baja postulado por un total de una inversión de \$21.169.162 pesos la idea de esta presentación a ustedes honorable concejo es que puedan hacer referente a los gastos que solicita el gobierno Regional que nosotros queremos explicitar y formalizar para la postulación de este proyecto, ustedes tienen puede dejar una carpeta en su escritorio donde tienen este mismo detalle el detalle que les estoy comentando ahora y perdón donde se detalla la valga la redundancia los flujos de costos de mantención y operación necesarios y ustedes deben aprobar para nosotros poder postular correctamente este proyecto los cuales alcanzan un total de gastos de costo de operación de \$14.951.000 y costos de mantención de \$6.633.000 mil pesos esto están desagregados en la información que pueden tener tanto para la retroexcavadora como el camión de cama baja necesario para la operación yo creo que es evidente la necesidad de una retroexcavadora para nuestras labores municipales en operaciones como bien indica el alcalde el que tenemos actualmente está en pésimas condiciones por lo tanto se hace urgente poder actualizarlo y fortalecer las maquinarias que tenemos nosotros como municipio por lo tanto está en su decisión poder formalizar como les dije los costos de operación y mantención para que nosotros podamos concluir la postulación de este proyecto es todo señor alcalde.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Muchas gracias director efectivamente estamos en este proceso de poder adquirir y cambiar y renovar en los próximos dos años la flota municipal que beneficiará la comuna concejala Sandra Contreras por favor

**CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS**

Presidente no solamente hacer un alcance con respecto ya que vamos a empezar a hacer algunas compras o adquirir algunos vehículos con respecto a

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

la máquina a la máquina retroexcavadora ver la factibilidad no sé si existe pero de la efectividad que sean maquinarias que no causen ruidos molestos ojalá o siguiendo la línea de la sustentabilidad ojalá que no sean que produzcan mucho ruido o contaminación siguiendo esa línea un vehículo más ecologista no sé si existe pero si llegara a existir yo pediría que siguiera en esa línea si se puede solicitar la búsqueda de este tipo de vehículos cosas de ir siguiendo esa línea más más sustentable para nuestra comuna y evitando ciertos los problemas de ruido principalmente que causan estos vehículos motorizados

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Concejala muchas gracias creo que una muy buena sugerencia que debemos ir considerando director en el futuro creo que nuestra lógica que la que hemos planteado debe ir a justamente a poder buscar y creo que en el tiempo va ir bajando los costos también a los vehículos eléctricos hacer justamente hacer proyectos y además la compra maquinaria más amigable entendemos que la tendencia general es hacia allá así que, pero puedo considerarlo por favor

**DIRECTOR SR. CARLOS CUBILLOS**

De todas maneras, será considerado estimados concejales

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Muchas gracias por esa sugerencia concejala Gabriela Orfali

**CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI**

Sería positivo en relación a lo que dice la concejala Contreras que también se pensará en un proyecto de instalación de estaciones que pudiéramos tal vez ser pioneros en las estaciones de carga eléctrica para poder tener seguridad de adquisición de del vehículo estar como preparado para poder mover con esas esas estaciones que son tan importantes cuando el director usted se refiere a que está en pésimas condiciones la motoniveladora que dijeron que era del 2009

**DIRECTOR SR. CARLOS CUBILLOS**

Retroexcavadora

**CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI**

Perdón retroexcavadora el antecedente o sea el dictamen de que está en pésimas condiciones se entrega a través de qué oficina como para que uno diga ya está de baja o cuánto es la vida que tienen estás

**DIRECTOR SR. CARLOS CUBILLOS**

Hemos solicitado formalmente como Secplac a Operaciones que no entregue un catastro de los vehículos de hecho y por lo mismo para priorizar a partir de ahí desde lo que tenemos hasta la necesidad establecer las priorizaciones de los distintos equipos la retroexcavadora actual no tiene ni siquiera luz ya por lo tanto limita su trabajo a un trabajo diurno

**CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI**

Ya

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**DIRECTOR SR. CARLOS CUBILLOS**

Entonces depende de eso es una medida inmediata la vida útil está dada seguramente desde la depreciación hasta el fallo que tenga la maquinaria por lo tanto eso lo que nos tiene que decir Operaciones a nosotros

**CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI**

Pero Operaciones ya entregó un informe del desgaste del propio o del desgaste más avanzado que tuvo

**DIRECTOR SR. CARLOS CUBILLOS**

Ese informe detallado está pendiente aún por lo tanto en la evidente necesidad de la retroexcavadora desde que digo que no tiene luz hasta que ha presentado fallas técnicas es porque nosotros justificamos en el requerimiento urgente de la retroexcavadora para postularlo

**CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI**

Yo quiero solicitar el informe que va a entregar Operaciones sobre los estados de las maquinarias, a pesar de eso encuentro muy bueno que podamos salir a buscar en el gobierno regional aportes de nuevas adquisiciones para mejorar y poder así lograr cubrir no solamente con una, sino que con más cantidad para poder abarcar diferentes puntos de la comuna y solucionar de forma más rápida para que la gente espere menos con sus necesidades gracias

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Muchas gracias concejala importante y cuando tengamos el informe del estado de todas las maquinarias poder hacerlo llegar a todo el concejo municipal director por favor

**DIRECTOR SR. CARLOS CUBILLOS**

Así será

**CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI**

El camión cama baja yo soy súper poco experta en términos camiones técnicos claro el camión de cama baja cuál es su principal objetivo traslado transporte

**DIRECTOR SR. CARLOS CUBILLOS**

Si ve la foto ahí

**CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI**

Tiene algo más específico

**DIRECTOR SR. CARLOS CUBILLOS**

Seria al traslado porque la maquinaria en sí no sé si tengo una en Higuierillas desde el sector rural necesito movilizar

**CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI**

Es meramente transporte

**DIRECTOR SR. CARLOS CUBILLOS**

exacto

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO**  
Claro

**CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI**  
Nosotros no tenemos acá nosotros

**DIRECTOR SR. CARLOS CUBILLOS**  
Nosotros no tenemos

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**  
Se llama cama baja concejala porque va casi a ras de piso y es solo una plataforma

**CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI**  
Cama baja

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**  
Es una plataforma casi a ras de piso donde la maquinaria puede subir entrar y así uno puede trasladar grandes distancias

**CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI**  
Ya

**DIRECTOR SR. CARLOS CUBILLOS**  
Ahí la consideración de incluirlo porque evidentemente se hace menos costoso la compra solamente retroexcavadora pero la utilidad que necesitamos nosotros el complemento hace una mejor operación

**CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI**  
Y que podemos, pero que es lo que más se traslada en estos camiones de cama baja

**DIRECTOR SR. CARLOS CUBILLOS**  
Por ejemplo, para nosotros como comuna

**CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI**  
Para nosotros como comuna

**DIRECTOR SR. CARLOS CUBILLOS**  
No se conoce y el nombre técnico me disculparán concejales estos gatos

**CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI**  
Los gatos si

**DIRECTOR SR. CARLOS CUBILLOS**  
La capacidad de movimiento que tiene es muy corta eso es o maquinarias están hechas para la operación misma en un punto sí, pero trasladarlo desde un punto a otro es completamente improcedente y hasta tienen seguramente un gasto que no está considerado en el normal uso de esto

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Esa maquinaria tiene una característica que está diseñada para trabajar con fuerzas como dice el director el punto específico no está considerado para el traslado por sí misma grandes distancia todo es un gato o una retroexcavadora y si lo utilizamos como auto en el sentido de trasladarnos de Concón a Higuierillas lo que es, es forzar el motor a una situación que no está diseñado entonces la idea de la cama baja

**CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI**

Es transportarlo

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Es transportarlo de un punto a otro para darle más vida útil al motor en realidad por favor esa es la idea

**CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI**

La retro la retroexcavadora esa cuanto es la distancia que puede moverse dentro de la comuna

**DIRECTOR SR. CARLOS CUBILLOS**

La retro por sí sola podría moverse en toda la comuna sin ningún problema

**CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI**

Fuerza de motor

**DIRECTOR SR. CARLOS CUBILLOS**

La fuerza de motor la potencia es destinada más que nada al uso de las palas

**CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI**

Si no se dañaría ponte si la llevamos a las distancias

**DIRECTOR SR. CARLOS CUBILLOS**

Podría perfectamente

**CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI**

Las distancias

**DIRECTOR SR. CARLOS CUBILLOS**

Dañarse y sale más caro porque el consumo está hecho para él como digo la potencia hecha para la excavación no para el traslado en si entonces una que puede sufrir un desperfecto técnico en la rueda

**CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI**

Y esa se puede subir arriba del camión cama baja

**DIRECTOR SR. CARLOS CUBILLOS**

Para eso es el camión de cama baja

**CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI**

La retro tú la subes

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**DIRECTOR SR. CARLOS CUBILLOS**

Exactamente la retroexcavadora y la maquinaria que necesitamos

**CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI**

Yo lo veía grande parece que era pesada o sea la soporta el camión

**DIRECTOR SR. CARLOS CUBILLOS**

Es para eso

**CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI**

Gracia

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Podría ir perfectamente la retro y un gato

**CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI**

Y un gato

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Podemos optimizar recursos respecto al traslado de la maquinaria

**CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI**

El camión es muy necesario

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Absolutamente, nos permite darle más vida útil de las maquinarias que vamos adquiriendo concejala Sandra Contreras

**CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS**

Gracias presidente averigüe y existen las retroexcavadoras eléctricas

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

existen

**CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS**

Habría que ver si están en existencia en nuestro país, pero existe

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

*"sin micrófono se pierde la señal"*

**CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS**

Si retroexcavadoras eléctricas

**CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI**

En Japón

**CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS**

En la existencia en Chile claro si no traerla y hacer el alcance al gobierno regional que sería importante

Hay un tema que ahora uno que me están consultando acá las retroexcavadoras si bien se entiende pero aclarar a los vecinos que están viendo a través de la red cuál es la utilización de la retroexcavadora en nuestra

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

comuna y lo otro que al comprar nosotros un camión de cama baja y se me viene a la mente una problemática que hemos tenido y que estamos viviendo con respecto al tránsito de camiones nuestra comuna, por lo tanto cómo vamos a equilibrar eso del tonelaje de este camión que va a transitar por nuestras calles de nuestra ciudad cuando efectivamente nuestra ordenanza y hemos yo principalmente he sido súper enfática y rigurosa frente a la exigencia del cumplimiento de esta ordenanza para que no anden los camiones de alto tonelaje transitando por la ciudad entonces cómo vamos a manejar esa situación y cuál es el tonelaje no sé si está acá del camión que el cual nosotros como municipio estaríamos adquiriendo y si estaríamos cumpliendo porque lo que buscábamos y un poco lo que hablamos en los puntos anteriores e ir cumpliendo nosotros mismos las propias ordenanzas que estamos no es cierto y legislando acá en el concejo municipal

**DIRECTOR SR. CARLOS CUBILLOS**

Es parte me permite señor presidente es parte de lo que debemos hacer desconozco como le digo debe haber ya maquinarias que sean eléctricas, pero creo que debiesen ser más chicas por un asunto de potencia por lo mismo que va a depender el tipo de maquinaria que tengamos va relacionado directamente a la proporción del camión que vamos tener. Como usted bien indica todos los arreglos que no haremos y haremos todos los esfuerzos necesarios para hacer la comuna de Concón van de acuerdo a un orden también por ejemplo el tránsito de camiones que hemos hablado tanto y que hemos oficiado y formalizado a tránsito para que veamos por ejemplo Borgoño donde evidentemente el daño que hacen los camiones que pasan por ahí es mucho por lo tanto restringir el tránsito en calles fundamentales evidente ahora la necesidad de obras que podamos tener nosotros en la comuna creo que pueden hacer una excepción al uso y al tránsito de nuestro camión para arreglarlo no sé si me explico entonces independiente del orden que nosotros podamos dar en la comuna hay que tener excepciones para que nosotros podamos operar ahora si en una en un sector vamos a tener mayores limitaciones de pesos de tránsito de peso puede ir solamente la retro o puede ir una maquinaria más chiquita más chica y no ajustar o no incluir en el camión entonces eso va a depender de cómo tenemos nosotros para cuidar nuestras calles y para gestionar de mejor manera las maquinarias que necesitamos para hacer los ajustes que requiere la comuna

**CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA**

Solamente presidente

**CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS**

Disculpa solo para terminar solicitar las consideraciones frente a ese punto

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Absolutamente de echo disculpe concejala el estudio de gestión de tránsito que va a estar los resultados prontamente que ya viene un estudio de más de siete meses se anunció ese estudio los informes preliminares también está hablando de las restricciones que van a generar justamente al paso de camiones por la comuna hoy día nuestras calles están bastante deterioradas a propósito justamente de los camiones el otro día pasó algo bastante ya es casi usual y nosotros no estamos tratando de comunicar con la gerencia de los distintos supermercados la verdad es que nos ha costado un poco ordenarla ahí

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

el otro día un camión esto que distribuyen la mercadería del supermercado en la avenida Magallanes totalmente atravesado porque no alcanzan a tener

### **DIRECTOR SR. CARLOS CUBILLOS**

El viraje

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

El viraje para meterse al supermercado y se genera no solo el rompimiento del bandejón porque se rompe el bandejon porque se suben arriba sino que además cruzan por completo el tráiler y se genera un taco de proporciones entonces efectivamente solo incluso tenemos que ir pensando y que lo he comentado como idea en que próximamente nosotros como municipio deberíamos tener en los puntos estratégicos de traslado perdón de ingreso de camiones de pesaje por qué ocurre y los camiones destruyen nos destruyen el pavimento tal vez pueda pasarle una multa pero resulta que el pavimento terminamos pagando nosotros para su arreglo entonces rompe paga creo que debería hacerla un poco ortodoxo lo que dije pero creo que por ahí así que el tema del traslado de camiones por esta comuna es importante también dentro del plan de gestión de tránsito que van a entregarnos y el 2022 va a ser un año de importantes decisiones en ese ámbito concejala Elda Arteaga había pedido la palabra por favor

### **CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA**

Si presidente gracias solamente un poco complementar lo que decía la concejala con respecto a las calles la como presidenta de la comisión de tránsito he hecho varias solicitudes al respecto más que nada de la nueva señalización del ingreso y salida de camiones y además de que cada que alguna empresa rompa tenga que arreglarlo eso lo hemos dicho en comisiones en reiteradas ocasiones y además hacer un punto aparte ya que está el director de Secplac que estábamos hablando de potenciar proyectos considerar presidente también dentro de sus proyectos ojalá adquirir una máquina limpiadora de playa que es una máquina fantástica que ya se está utilizando en algunas partes aquí en Chile y que nos evitaría todas esas limpieza de playa que la gente tiene que estar yendo a realizar porque en horas en 2 o 3 horas deja la playa impecable contribuiría el medio ambiente y además sería un poco más rápido porque las playas quedan maravillosamente limpias entonces considerar dentro de los proyectos también adquirir una o dos de esas máquinas limpiadoras de arena en las playas

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Por favor considerar algo muy importante aquí también trabajo muy importante porque nosotros les recuerdo que las playas en su mayoría son concesionadas por tanto necesitamos ahí un trabajo mancomunado con los concesionarios correspondientes también con la capitanía de puerto bien por favor concejal

### **CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ**

Aprovechando que estaba en tránsito y me voy a tomar las palabra de la concejala Elda yo insisto señor presidente entre las 7 de la mañana y la 8:15 de la mañana tenemos cualquier cantidad de camiones que pasan por nuestra comuna sobre todo en la rotonda y ahí no cierto lo que están diciendo y algunos también cierto suben por Maroto hacia arriba posiblemente a los

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

supermercados o algunas ferreterías pero yo insisto señor presidente pasan camiones con combustibles que es muy delicado es la hora pick entre las 7:15 y las 8 o 10 de la mañana no va a ser que algún tengamos alguna accidente porque realmente el flujo vehicular a esa hora es sumamente complicado así que yo lo dejo el señor presidente ojalá que podamos hacer una situación frente a la Seremi transporte para poder no es cierto que una vez por toda nuestra comuna los camiones no es cierto porque he visto que en otras ciudades se hace que los camiones con explosivos o camiones ya con doble rampla no puedan pasar a cierto radio de nuestra comuna

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Gracias concejal es importante esa consideración así que vamos a mencionarlo en nuestro plan de gestión de tránsito concejala María José Aguirre por favor

**CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE**

Presidente yo hice algunas gestiones sobre el pesaje de camiones hace unos meses atrás con Seremi de transporte dijo que nos dijo que no les correspondía ese tema a ellos me derivó a Mop estábamos en conversaciones y hubo cambio de autoridades así que agradecer es que usted pueda tomar ese tema que es sumamente importante para nuestra comuna

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Efectivamente concejala nosotros también hemos trabajado mucho porque del Mop se deriva en realidad la vialidad y eso hemos estado trabajando muy de la mano vialidad y se han generado bastante instancias de fiscalización sobre todo el sector fuerte aguayo la ruta un número de ruta pero es la que sale en Reñaca alto a propósito del tránsito de camiones porque los camiones han circulado por ahí y es una ruta que representa haber sido arregladas cuanto nosotros hemos estado junto con vialidad trabajando en el pesaje de camiones en el sector de fuerte aguayo y en el bypass de pesaje que está frente a la cantera se han dado cuenta claro pero qué ocurre que vialidad cómo se traslada por toda la región esos pesajes no son permanentes son esporádicos entonces son como de operativos de fiscalización lo que estamos pensando en definitiva es ver como generamos pesaje permanente nuestro ingresos a la comuna y ahí estamos es un poco más de ingeniería pero es posible es posible hacerlo mucho más caro pero creo que la larga nos va a salir más barato porque vamos a disminuir el presupuesto de arreglo de calle o de bacheo y en definitiva es como pero estamos trabajando con vialidad es importante ese es el alcance que gracias concejala.

Bien señora María Liliana sometamos a votación el punto establecido en tabla

**SECRETARIA MUNICIPAL**

Se lleva entonces a votación el **acuerdo número 195** que establece el aporte extraordinario para la maquinaria de retroexcavadora en especial solicitado por la Secplac en votación señores concejales unánime se aprueba

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Gracias señora concejala concejal gracias director usted no se nos va todavía así que tenemos el siguiente punto quédese de pie no más para que pasemos al tiro al punto siguiente

Bien en el punto 8 de la tabla estamos llevando a consideración y pronunciamiento de este concejo la autorización de suscripción de contrato de

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

licitación de techumbre block L de la villa primavera según artículo 65 letra j ley 18.695 este es un proyecto que tiene una larga data una historia larga y que había tenido algunas complejidades que sin embargo ya hemos podido resolverlas solicitaremos al director de Secplac por favor que pueda plantearnos la situación de este proyecto

**DIRECTOR SR. CARLOS CUBILLOS**

Muchas gracias alcalde como bien indica el señor alcalde sometemos para su consideración la aprobación de la suscripción del contrato de propiedad de la propuesta pública pmu reparación de techumbre block L de la villa primavera, esta si mal no recuerdo y no me equivoco es la tercera vez que se hace la licitación pública hemos insistido por el lado de la licitación pública haciendo pequeños ajustes que nos permitan asegurar si bien las anteriores errores anteriores declaraciones de problemas fueron por problemas como personales que tuvo la empresa adjudicataria en estos momentos se cerró la licitación la revisión se hizo una revisión y tuvimos tres oferentes Sociedad Constructora Mejillones limitadas, Asesoría y Gestión y Cilic limitada y Construcciones en Igor Iván Montesinos Vargas y una irl de la revisión de admisibilidad tanto la Sociedad Constructora Mejillones limitadas como Construcciones Igor Iván Montesinos tienen incumplimientos que hacen declararlas inadmisibles por lo tanto atendiendo a las razones consignadas en la revisión que vamos a realizar y aquí hago un pequeño paréntesis la comisión de evaluación tenía que juntarse ayer lamentablemente por problemas de agenda no pudimos cerrar esa revisión la que ha quedado en pendiente para hoy día si hay una afortunadamente tenemos una propuesta que ha quedado admisible cumpliría con las condiciones para poder adjudicarlas por lo tanto esta es una reparación de la techumbre considera un monto total de \$37.995.000 sin IVA un contrato a suma alzada tiene un plazo de ejecución de 71 días corridos y bueno y eso es lo estipulado en las bases especiales por lo tanto afortunadamente en esta oportunidad tenemos una opción de poder adjudicar según lo determine en la comisión evaluadora

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Lo importante señalar que esta es la tercera licitación respecto este proyecto lleva hartos tiempos sin poder ejecutarse nosotros hemos recibido a la directiva del block correspondiente que ya es una urgencia importante por eso hemos decidido también en las condiciones en las que estamos hoy día si tenemos la posibilidad a diferencia de las otras dos licitaciones que fueron en meses anteriores poder llevar adelante la ejecución de esta obra por eso que nosotros la importancia por llevarlo de tal manera poder durante el mes de diciembre hacer los tramites administrativo y otras manera hacer la ejecución expresarla lo antes posible que sería un muy buen regalo de navidad para todos los vecinos y vecinas del block L la villa primavera algo tan sentido para ellos también así que si hay una consulta es el momento también de poder hablar con nuestro director.

Estaríamos entonces señora secretaria por favor

**SECRETARIA MUNICIPAL**

Entonces se lleva a votación **el acuerdo 196** donde se aprueba la autorización de suscripción contrato techumbre block L villa primavera según el artículo 65 letra j ley 18.695 en votación señores concejales unánime señor alcalde y se aprueba

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Director muchas gracias concejales concejal muchas gracias una muy buena noticia para la vecina vecinos del block L así que nos comunicaremos con ellas para poder informar el resultado que ahora está muy contento gracias director gracias concejo

Bien pasando al punto siguiente la tabla dejamos abierta la palabra entonces para informe de comisiones bueno concejala o concejal algo en desarrollo de alguna comisión durante esta semana para que pueda dar su informe no tenemos entonces concejala María José Aguirre

**CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE**

Bueno nosotros hemos estado trabajando la propuesta de presupuesto 2022 y hoy día tenemos la cuarta sesión a las 15:30 para recordarle a los concejales ya que es lamentablemente el mail salió hoy día, pero teníamos un acuerdo de trabajarlo para hoy día a las 15:30 es un recordatorio que vamos a estar a esta hora en comisión Finanzas, Secplac mixta

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

muchas gracias recordatorio hoy día 15:30 horas la comisión mixta para poder analizar el presupuesto principal algún otro informe de comisión perfecto

**CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ**

Señor presidente como hay una modificación presupuestaria de salud la voy a dejar abierta para ponernos de acuerdo con los colegas para ver cuando la podemos hacer

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

La comisión perfecta

**CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ**

Porque el miércoles feriado

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

A buen punto, buen punto, el 8 feriado tendremos que cambiar el día de sesión

*“sin micrófono varios hablando al mismo tiempo”*

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Por eso por eso tenemos que conversar este tema

**SECRETARIA MUNICIPAL**

Por reglamento pasa para el día jueves

**CONCEJALA SRA. ILEN SÁEZ**

*“sin micrófono se pierde la señal”*

**CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS**

*“sin micrófono se pierde la señal”*

**SECRETARIA MUNICIPAL**

Sería el jueves 9 señor alcalde

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO**  
Jueves 9 en la tarde

**CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI**

Pero solicito que el concejo sea a las 16:30 porque las 4 termino mi jornada en Reñaca y no llego acá

**SECRETARIA MUNICIPAL**

A las 17

**CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI**

16:30

**CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE**

En todo caso este mes tiene 5 miércoles para que lo considere

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Eso iba a revisar ahora si quieren si quieres seguimos con los miércoles en adelante para no complicarles a ustedes las agendas la

**CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI**

Podríamos conversando después del término del concejo

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Decídanlo ustedes

**SECRETARIO MUNICIPAL**

Necesito voto

**CONCEJALA SRA. ILEN SÁEZ**

Yo les recuerdo que yo martes y jueves no puedo

**CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI**

La concejal no puede

*“sin micrófono varios hablando al mismo tiempo”*

**CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI**

No ella no puede hagámoslo el lunes

**CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA**

*“sin micrófono se pierde la señal”*

**CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI**

Es que tú no puedes faltar

*“sin micrófono varios hablando al mismo tiempo”*

**CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI**

No tengo problemas

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Viernes ideal porque tenemos sacar algunos acuerdos importantes y las fechas no pueden pasar

**CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ**

*“sin micrófono se pierde la señal”*

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Viernes 10

**SECRETARIA MUNICIPAL**

Señores concejales o adelantarla para el 7 porque el reglamento concejo cuando es festivo el día miércoles pasa para el día jueves, pero excepcionalmente podrían adelantarla para el martes 7 en el horario que están conversando

**CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI**

La concejala Sáez no puede martes y jueves por horario laboral entonces ya nos queda el lunes y viernes y viernes el concejal no puede

**SECRETARIA MUNICIPAL**

Señor alcalde podría ser el día lunes 6

**CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS**

Pero yo sugiero que hagamos la comisión a las 5 y el concejo a las 6 entonces ahí estamos todos presentes y hacemos todos juntos

**CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ**

Lo que pasa como dijo

**CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS**

El lunes 6

**CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ**

Yo tengo problemas, 18:30 tengo que irme

**CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS**

Entonces a las 4 hacerla, 4:30 hacerla la comisión y a las 5 el concejo

**CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ**

Pero que sea un solo

**CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS**

Mas cortito

**SECRETARIA MUNICIPAL**

Se reduce como lo hicimos el otro día y se traen todo lo que incidente por escrito y me lo entregan entonces así sale más corto podría ser el lunes 6 por favor porque a la semana siguiente señor alcalde también vamos a tener que correr el miércoles 15 al martes 14 para votar como fecha tope el presupuesto municipal

REPÚBLICA DE CHILE  
 I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO**  
*“sin micrófono se pierde la señal”*

**SECRETARIA MUNICIPAL**

La modificación no nos da los 5 días para el lunes tendría que quedar para el 14 para el 14 si

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

*“sin micrófono se pierde la señal”*

**SECRETARIA MUNICIPAL**

Para el 14 para el 14 si junto con el presupuesto

*“sin micrófono varios hablando al mismo tiempo”*

**SECRETARIA MUNICIPAL**

Si 5 días hábiles miércoles, jueves, viernes, lunes, martes se podía votar ya a partir del jueves, pero como bien dijo el señor alcalde podemos dejarla junto con el presupuesto para el día de martes 14 le parece

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

*“sin micrófono se pierde la señal”*

Lunes no no, lo hacemos reducido sin incidentes reducido y lo hacemos el lunes a las 5 de la tarde entonces

**SECRETARIA MUNICIPAL**

Voy a tomar el acuerdo así puedo citar con tranquilidad y en forma excepcional se corre la fecha sí.

Entonces señoras concejales y señor concejal alcalde voy a llevar a pronunciamiento **el acuerdo 197** que en forma extraordinaria se modificarían las fechas para el lunes 6 de diciembre y el martes 14 de diciembre para cumplir así con las tres reuniones ordinarias, pero después de las 16 horas

**CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI**

Quiero hacer una mención si este es un tema de horarios porque la dificultad aquí que se le presenta a Alberto es un problema de horario si nos juntamos el lunes a las 16:30 y Alberto tiene que retirarse a las 18:30 cierto podemos hacer un concejo no tan reducido porque de verdad que es importante los concejos en la parte de los incidentes más que mandarlo por escrito poder canalizarlos en la mesa de trabajo dado que es el momento en que uno lleva las peticiones de los vecinos entonces con dos horas que nos acotáramos aún a una tabla de dos horas dándole prioridad en los temas de la semana y pudiendo tener incidentes no sé qué le parece a los concejales que podamos lograr juntarnos entre 16:30 y cerrar el concejo a las 18:30 que son las dos horas legales del concejo

**CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA**

Presidente si consideró que sería bueno con un punto de tabla que es el tema de salud y enseguida solamente incidentes

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Lo que pasa que el día lunes no da

REPÚBLICA DE CHILE  
 I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
**CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI**  
 Salud no se puede hacer no da

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Pero vamos a tratar de llevar los puntos más relevantes de la tabla que sean los mínimos y dejar los espacios para el resto

**CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI**

Para comisiones incidentes bueno ya

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Perfecto bien tomamos el acuerdo entonces

**SECRETARIA MUNICIPAL**

se lleva entonces votación se aprueba modificar en forma extraordinaria mes de diciembre para el lunes 6 y martes 14 a las 16:30 horas las reuniones de concejo ordinario en votación unánime **acuerdo numero 197**

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Perfecto muchas gracias

*“sin micrófono varios hablando al mismo tiempo”*

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Pasando al punto siguiente la tabla

**SECRETARIA MUNICIPAL**

y se va ser a las 16

**CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI**

*“sin micrófono se pierde la señal”*

**CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS**

*“sin micrófono se pierde la señal”*

*“sin micrófono varios hablando al mismo tiempo”*

**CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS**

Pero para llevarla al concejo, pero si podemos hacer la comisión antes del concejo

**CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ**

*“sin micrófono se pierde la señal”*

**CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS**

*“sin micrófono se pierde la señal”*

**CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ**

*“sin micrófono se pierde la señal”*

**CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA**

*“sin micrófono se pierde la señal”*

REPÚBLICA DE CHILE  
 I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
 O a las 4 de la comisión

**CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS**

Es que llegan a las 16:30

**CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ**

*“sin micrófono se pierde la señal”*

**CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI**

*“sin micrófono se pierde la señal”*

**CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS**

*“sin micrófono se pierde la señal”*

Así estamos todos cuando tengamos concejo sale mas fluido

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Perfecto para continuar y poder estar dentro del plazo de nuestro trabajo el día de hoy pasamos punto número 10 incidentes así que vamos a los 3 minutos correspondientes a cada concejala y concejal nos corresponde por María José Aguirre concejala si no me equivoco concejala por favor

**CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE**

Voy a dividir mis minutos en dos partes y quiero solicitar la exposición en concejo de la fundación propósito para que pueda venir a exponer su proyecto Concón incluye la cual quiere lograr cumplir 540 sueños con 175 agentes líderes inclusivos un proyecto maravilloso crear abre las puertas a la discapacidad con la posibilidad de lograr un sueño y mucho más respetando la individualidad de cada uno de ellos

Quiero quisiera informarles sobre los planes que tiene el municipio para el sindicato de cuidadores de auto número 1 conformado por 35 socios entre los 20 y 82 años los cuales cuentan con tres puestos un kiosco y los baños de playa amarilla junto con la de estacionamiento del borde costero hasta playa a los Lilenes si bien el progreso en este caso la renovación del borde costero trae una serie de problemas que debemos buscar soluciones para los que se están viendo seriamente afectados especialmente con el trabajo que desarrollan

Son varios los ambulantes que están trabajando con un permiso desde esta administración hasta el 31 de diciembre quisiera saber los planes que tiene el municipio con respecto de ellos para que no tengamos problemas del último día del año y los reclamos que de seguro vamos a tener por la falta de soluciones a un gran número de personas que están en esta situación

Grandes expectativas se han creado los vecinos con el tema del gas popular un proyecto que además de necesitar los permisos respectivos que hoy contraloría está negando necesitaría por lo menos algunos años de trabajo para llevarlos hacer realidad quisiera que se considere un convenio marco para que el precio del gas pueda hacer más accesible para los vecinos de Concón aprovechó de agradecer a los dirigentes que nos invitaron a la reunión que se realizó en nuestra comuna con los alcaldes y Enap

Y me quiero tomar mi último minuto presidente si usted me lo permite para entregarle todo mi cariño y agradecimiento a Maribel Arancibia encargada de la oficina de adulto mayor si bien no podemos interferir en cómo se administra el municipio y la comuna si puedo destacar hoy el tremendo apoyo para el

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

desarrollo de esta oficina en nuestra comuna tremendamente querida y valorada gracias Maribel porque a cada uno de ellos supiste llegar con tanto cariño empatía respeto y delicadeza sé que en mis palabras represento no solo a los adultos mayores si tan sino también a una comunidad que agradece tu entrega y la persona que eres agradezco también a Aldo Pereira por su disposición y trabajo siempre atento con nuestros vecinos un gran profesional una gran persona, Daniela Chacón quiero agradecer por tu trabajo en pro del medio ambiente trabajamos juntas en el plan de descontaminación en la ordenanza de las dunas de Concón en la protección del humedal y tanto más y don Manuel Chacón con mucho cariño con mucho respeto y con mucha admiración ciudadano ilustre usted ha dejado el corazón y sus manos literalmente hablando en nuestra comuna su huella queda marcada por siempre en Concón y me emociono porque trabajado durante estos cuatro años con ellos y quizás otras personas que todavía no sé qué han sido desvinculadas del municipio pero quiero agradecerles porque el trabajo que hicimos fue muy lindo de mucho cariño con mucha cercanía y siempre dedicado a nuestra comuna gracias presidente

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Muchas gracias concejala

**CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE**

Por permitirme entregar estas palabras

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Concejal Alberto Fernández sus tres minutos

**CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ**

Señor presidente yo quisiera ver en qué estado está el banco estado si ha llegado alguna respuesta y los otro señor presidentes la notaría en que va segunda notaria en Concón que respuesta tenemos referente a eso ya banco y notaría

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Le respondo altiro ambas cosas fueron solicitadas el banco estado está haciendo los estudios correspondientes no sólo ya hemos hablado con la gente respecto al tema es un tema más complejo porque se miden respecto a cantidad de habitantes, lugar estamos viendo hay algunas alternativas y la notaría ya una cosa que tiene que ver justamente con el poder judicial y ahí un poco más difícil porque se mide la misma manera y de que con los concursos disponibles notarías y los cupos disponibles y ahí es un poco más complejo concejal pero no por eso vamos a seguir insistiendo en ambas en ambos temas

**CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ**

Señor presidente hace un mes atrás yo pedí los árboles de eucalipto que están en el liceo y poderlos cortar y también en calle cortes que la concejala Elda Arteaga también lo ha pedido ojalá que esto sea lo antes posible o vamos tener algún accidente y tengamos que después lamentar alguna situación hacia nosotros

Señor presidente a mí me gustaría ver y escucharlo a usted sobre el edificio consistorial que avances tenemos hasta hoy día y lo otro señor presidente qué pasa con el pintado de las calles me refiero los pasos cebra hasta hoy día no

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

hemos visto a nadie pintando no es cierto lo realmente estaba muy complicado no cierto estos pasos cebra que ya la pintura que tenía ya no da más Y señor presidente me gustaría también sobre ver los autos que tenemos no cierto como municipalidad que están realmente el lugar donde están ellos está realmente completos hay alguna situación ya especial se está viendo a la posibilidad de poderlo sacarlos de ahí y ver no cierto que cada día que pasa llega muchos más autos al corral que tenemos nosotros en el parque industrial

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Le respondo rápidamente vamos a instruir a Operaciones para que revise el tema en sus circuitos de los árboles del liceo Concón lo que pasa que es una operación delicada porque significa cortar rama y hay niños todavía entonces la idea es hacerlo en un horario distinto y estamos coordinando, pero lo vamos a incluir en el circuito.

El edificio consistorial estamos en importantes avances nosotros estamos pensando en el mes de enero poder informar este concejo municipal ya con citación más concreta lo que si les puedo adelantar que el Serviu nos acaba de informar hace un par de días atrás vía oficio que nosotros ya presentamos toda la documentación necesaria solicitada por Serviu para la transferencia del terreno que le habíamos mencionado de 5.000 metros cuadrados para construir un edificio consistorial por tanto ese proceso ya inició que es muy bueno y nosotros esperamos que en un plazo breve ese terreno sea transferido y con la transferencia el terreno nosotros podamos postular a los cientos líneas de financiamiento de la Subdere así que empezaría un proyecto técnico porque con la transferencia con el terreno propio o en calidad propia podríamos iniciar organizar propia los estudios correspondientes para edificio consistorial y comentarle que en la licitación de pintura termoplástica para las calles ya está en proceso interno para poder ser subido licitación pública tenemos dos proyectos ahí bastante interesantes con que ya se aprobó el tema las calles y secundado con eso haremos por el pintado de lo que nos van a cubrir cerca de 5.000 metros cúbicos de pintura así que lo más probable es que los próximos meses enero y febrero se van a ver en distintos puntos de la comuna pintándose con termoplástica que tiene mayor durabilidad Perfecto señora concejal Gabriela Orfali sus tres minutos por favor

**CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI**

Quisiera solicitar un informe en el tema del plan de gestión de tránsito que lleva siete meses saber quién qué oficina está a cargo de ese de la consultora que está a cargo en realidad cómo poder hacerles llegar a ella algunas solicitudes que tengo de vecinos ya que hace como tres o cuatro meses asistimos una consulta tuvimos una conversación ahí pero no tengo el contacto como para poder derivar solicitudes de los vecinos, ojalá que ese informe que no es tan complejo pudiera ser como dateado la próxima semana

Solicitar también un informe con todos los proyectos que han sido ganados del gobierno regional con fondo el gobierno regional desde el 2015 hasta la actualidad y en qué estado están esos proyectos ya que ahí tenemos el proyecto de luminarias que todavía no va no logra salir adelante está en el tema de las licitaciones bueno en la tristeza con el centro cultural un elefante blanco que tenemos ahí y con muchas dificultades ya que en septiembre debía llegar el informe de contraloría al cual me gustaría tener acceso si es que ya llegó como también el informe de finanzas que nos iban a entregar en noviembre al cual el informe claro de contraloría desde el centro cultural lo

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

que ellos revisaron y el informe de finanzas al cual se nos informó en una comisión que se nos entregaría en noviembre para poder tenerlo

Vista al Mar que fue el parque Vista al Mar que fue con tanta connotación de prensa que iba a ir adelante todavía no nos vemos las acciones concretas en este tema

Y hablar un poco del tema los Romeros en los Romeros con su proyecto de pavimentación me gustaría conocer a través de informe qué es lo que sucedió con la con el proyecto ya que camine hace algunos días y está bastante muy bonito y bien logrado una parte pero hay otra parte que no llegó a término como la calle los Alerce y la plaza y eso era parte de los fondos era parte de los fondos que cubría este proyecto entonces quiero conocer qué pasó con esos fondos qué pasó con en qué estado está porque esa parte del proyecto no se llevó adelante o no está todavía en realización y cuando se pretende llevar a término este proyecto

También quisiera darle la bienvenida nuevamente al jefe DOM que supe que tomo que volvió a tomar la dirección de la oficina de Obras saber qué pasó con su sumario tener acceso ya que él volvió el cierre del sumario y poder tener un informe de ese de ese sumario

Y por último y no puedo dejar de mencionar ya que no está dentro de mis facultades influir y tomar una decisión pero si ayer se vivió un día muy doloroso las desvinculaciones de funcionarios de muchos años de esta municipalidad uno no puede no puede restarse al dolor más yo públicamente puedo decirlo sé lo que es ser desvinculada sé el dolor que a uno le produce cuando uno ha entregado tanto en un lugar de trabajo mi solidaridad mi contención mi ayuda mi agradecimiento a todos aquellos que han sido desvinculados a salir adelante siempre hay una puerta que se abre pero de verdad con ellos he trabajado, he compartido y lamento esta situación que se da no tengo los antecedentes de por qué se tomó una decisión así tampoco legalmente puedo hacer yo una un cambio en eso pero agradecerle como dijo la concejal Aguirre la oficina adulto mayor creció y avanzó enormemente con Maribel actividades de mucha empatía de mucho cariño, don Aldo y bueno son muchos de Daniela, don Manuel Chacón agradecida con el aprendí harto profesor igual que yo y trabaje en algunas cosas con él y tantos de los que hoy día parten ojalá que sea para ambas partes mejor pero yo hoy día no me puedo restar agradecer, agradecer el cariño el buen trabajo y la camiseta eso muchas gracias

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Gracias concejala señora concejala Ilen Sáez sus tres minutos por favor

### **CONCEJALA SRA. ILEN SÁEZ**

En primer lugar, una solicitud de los vecinos del sector la isla al frente del parque ecológico en relación al retiro de la basura que si bien tiene asignados los días muchas veces no se cumple y queda la basura repartida en la calle o camino principal del sector

Por otro lado, existe una gran preocupación por los camiones entrando y saliendo con frecuencia por el camino principal que por información de vecinos del sector van a extraer áridos esta práctica ¿es legal está siendo fiscalizada?

Por otro lado, felicitar a el club Caleta Huracán por prestar su sede para una actividad en el día internacional de la no violencia contra la mujer que trajo varios servicios de distintas instituciones

REPÚBLICA DE CHILE  
 I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
 SECRETARIA MUNICIPAL

También felicitar al club Deportivo Strange Dance de las que son chicas de colegios de nuestra comuna que tuvimos las gracias a María José Aguirre quien me invitó a la celebración de su de su premio que llevan tres campeonatos este año baile, serena, torneo nacional primer lugar, sia Chile primer lugar nacional universal dance segundo lugar latinoamericano por lo tanto las felicitaciones para las chicas que ponen en primer lugar digamos a la comuna en el tema deportivo

Por otro lado, solicitar el estado de avance el proyecto ruca para el grupo Mapuche Lafquenco, avance de proyectos semáforos Chañarcillo esquina Cefam

Solicitudes de vecina estado de los grifos de agua como qué pasa con el chequeo de ellos

El estado de avance de solicitud de varios puntos que se nombraron en reunión del día 3 de septiembre en la zona rural que convocó a la mayoría de los dirigentes de la zona solicitar el estado de avance de solicitudes..... sobre el problema de las calles las tres marías con la ferretería Higuerrillas

Por último sobre la mesa del humedal el día 15 de septiembre yo envíe una carta vía mail al alcalde solicitando la reactivación de la mesa de conservación del humedal el día 27 de noviembre ha sido contestado al correo con nuestro alcalde lo que se agradece fijando fecha de reunión con las organizaciones para diciembre agradecer a las concejales María José Aguirre y Gabriela Orfali y a las organizaciones que a través de un correo apoyaron esta reactivación decir también que en el año 2018 se avanzó en decretar 28 hectáreas como renamu y cito palabras textuales de la Seremi de Medio Ambiente esperamos realizar un trabajo intenso para que en las próximas semanas se pueda decretar la reserva natural municipal como figura de conservación como primera instancia para luego seguir avanzando en la figura de protección legal que idealmente esperamos que sea un santuario de la naturaleza puntualizó la Seremi

cuáles han sido los avances hasta ahora reitero y hago un llamado a las tres instituciones que lideran esta mesa para trabajar en conjunto por el bien común por un ecosistema natural que todavía sobrevive dentro de una acción antrópica sin control alguno los tres que lideran esta mesa es el municipio, la Seremi de Media Ambiente y la Enap y cito textual de bello 2020 los humedales son la solución para muchos de los procesos de adaptación que necesitamos hoy para enfrentar el cambio climático el bien común está por sobre el bien individual y es claro que a la luz de los cambios políticos y sociales existe una preocupación e interés de considerar a la naturaleza de una mejor forma

Por último lamentó realmente porque me acabo de enterar de estas desvinculaciones y lamento que yo como comisión de Medio Ambiente si bien como dijo la concejala Orfali no tenemos facultades legales para hacer nada al respecto si me hubiera gustado que como comisión de Medio Ambiente se me hubiera informado antes de la desvinculación de Daniela Chacón y don Manuel Chacón y voy a citar unas palabras de nuestra vecina Violeta Mont que dice un sentido homenaje a don Manuel chacón un enamorado del parque ecológico gracias don Manuel porque hemos sido testigos de su gran entrega en el parque es lo que es el parque es lo que es gracias a usted creo que si yo también comparto lo mismo don Manuel nos ha apoyado y no solamente ha apoyado las organizaciones en variadas actividades ambientales a través de los años y puedo decir de los años yo bien vengo haciendo actividades en el parque desde el año 2012 aproximadamente o antes quizás 2010 y él siempre

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

estuvo por apoyar y también fue de iniciativas propias de generar iniciativas de plantación de árboles de avistamiento de aves etc. de todo eso él fue el pionero y se agradece

Por otro lado algunas peticiones de en el chat que dice cuando el municipio cumplirá la normativa de mantener las calles y veredas limpias de la tierra y arena que no se llevan y dejan amontonadas por todos lados en el en el sector de la comuna y el otro lo otro es cuando se oficiará a las compañías de comunicaciones sobre el retiro de cables en desuso que provocan problemas y daños por reiterados cortes del suministro de internet y telefónicos impidiendo el trabajo telemático en estudiantes y a usuarios y vecinos de Concón por incidentes de cortes de cables que provocan camiones de carga quien se hace cargo de esta pérdida eso sería mis incidente muchas gracias

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Muchas gracias concejala, concejala señora Elda Arteaga sus tres minutos por favor

**CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA**

Gracias presidente solamente con el tema que acaba de tomar la concejala Ilen solicite en el concejo pasado cierto oficiar a las empresas de telecomunicaciones el día de ayer estuve consultando y la verdad que aún no se ha realizado este trámite así que solicitar celeridad en este asunto una de la respuesta es a qué empresa le hacemos la solicitud de verdad que se le hace a todas y la que no tiene cable de telefonía en la comuna le responderá que ellos no tienen pero los demás sí lo hemos dicho también en reiteradas ocasiones que el municipio tiene las herramientas para poder retirarlos y cuando retire cobrar a las empresas que corresponden así que eso sí es súper importante y hay que darles celeridad al tema

Bueno dentro de lo incidente algo de habló el concejal Fernández y yo necesito un informe sobre la reparación limpieza y reposición de la señalética de la comuna la vengo pidiendo hace más de tres meses y de verdad que una cosa es el pintado, pero otra cosa de la señalética en comisiones con tránsito con el director se nos ofreció y se comprometió a enviar o a empezar a hacer esa reparación la señalética y todavía no ha pasado

Y respecto a los hoyos o eventos que están pero gravísimo en intersección de Magallanes con Manantiales nuevamente se ha producido un hoyo inmenso en la intersección de Vergara con calle 7 ya es de verdad pero demasiado en el desnivel y los hoyos que hay ahí en esa calle y en Primera Transversal con los Castaños y las Rosas es a esos eventos son como demasiado peligrosos para los vehículos y además la bicicleta y las motos y el último que está en Manantiales con Río de Oro también se podría hacer una parchada un parche algo mientras se solucionan las cosas ya a futuro

Y además cuando el informe que lo acabo de decir y solicitar nuevamente que se incluye el regado de la plaza que está en la población el Carmen la subida Esperanza o perdón fue una bajada Esperanza y la placita que está en la esquina de la calle Vista al Mar en calle los Alerces con el estadio que también se están secando hay que hacer un esfuerzo por mantener esa placita

Además aún no he recibido el informe del regado y cambio en las plantas de plantas en las plazas en este último trimestre lo solicite hace ya tres concejos atrás y por último solicitar y ya que han hablado de la oficina del adulto mayor ojalá que la oficina del adulto mayor pueda contar con un asesor jurídico para ver el tema de los derechos de los adultos mayores tenemos muchos adultos

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

mayores en la comuna que de verdad que están en situaciones de abandono o están solos y necesitan que haya un asesor jurídico para poder acompañar las peticiones solicitudes que hacen los dirigentes o algunos vecinos con respecto a ellos ya que la ley nos responde que si no hay un familiar a cargo que si no hay un informe del Cefam que si no hay esto si no hay aquello entonces no hay quien legalmente haga el trabajo de poder buscar para solución para estos adultos mayores que están en situación de abandono porque no viven en la calle viven en sus casas pero muchas veces solos y están en riesgo grave tenemos un caso específico no voy a dar el nombre pero todos sabemos cuál es y qué todavía estamos esperando que se pueda ingresar a un hogar para que sus últimos días lo pase como corresponde así que eso

Y lo último también tengo aquí antes que me corte el tema de los guardias de seguridad en las condiciones en que están trabajando mucho en el sector del corral municipal ahí no hay baño y no hay agua y mujeres que están trabajando ahí tenemos también el jardín Conconcito otro caso en playa amarilla el guardia de playa amarilla está sumamente complicado también además que en su sector en su módulo que él trabaja no se no he ido a ver a la señora de ahí de kiosco dice que ella saca luz del sector donde ellos están yo considero que esa luz que gastan es del municipio y que el municipio paga entonces le está pagando la luz a la señora que hace su negocio ahí en el kiosco playa amarilla y eso tampoco podría hacer había que fiscalizar eso nomás por ahora presidente

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Muchas gracias concejala, concejala Sandra Contreras

**CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS**

Gracias presidente quisiera saludar y hacer extensivo a toda la comunidad del liceo politécnico la licenciatura que se realizó el día de ayer con la cual usted alcalde estuvo presente y también estuvo presente la concejala Elda Arteaga por el cual como miembro de la comisión de educación me siento tremendamente orgullosa del avance de la gran cantidad de chicos que se licenciaban porque he estado participando durante muchos años en su licenciatura en sus graduaciones y verlos con alegría, verlos entusiasmado, ver a los chicos efectivamente haciendo sentirse orgullosos de su liceo y me llega profundamente porque ha sido si bien como concejal me siento parte de su éxito ya que he ido aportando un granito de arena muy humildemente a través de esta mesa del concejo municipal para mejorar sus condiciones mejorar su calidad educacional me llena de alegría ver la diversidad la inclusión que tiene nuestro liceo y ver esas caras felices la verdad que me llena de alegría y de orgullo y una de las cosas importantes que comentó ayer el director que éste era la primera generación de alumnos que en su totalidad habían hecho sus prácticas en diferentes sectores de la comuna producto la gestión justamente de sus profesores y de las coordinación no es cierto del liceo así que feliz por ellos e invitar también a muchos otros niños que puedan ya que estamos al final de año poder ingresar al liceo y ver con tanto esfuerzo y usted lo manifestó también alcalde que desde el año 1974 cuando se creó el liceo cuando todos nuestros chicos tenían que ir y salir de octavo e irse en micro solos a estudiar a Viña del Mar hoy día vemos realmente un liceo muy empoderado con chicos que están saliendo con alegría y que van al campo laboral muy bien preparado así que quiere hacer extensiva esos saludos y mi cariño a toda la comunidad y a todos quienes han participado liceo

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

Quisiera solicitar señor alcalde un informe referente a los permisos que se otorgaron en los años anteriores a las ferias Magallanes en la temporada de navidad ya que no fue analizado por el concejo de la época y lo cual esos permisos fueron otorgados en forma directa evitando desviando o evitando el análisis y produciendo un problema administrativo como si también quisiera solicitar señor presidente la exposición de la empresa Geo Siglos empresa que se adjudicó un proyecto financiado por la Subdere de compostaje domiciliario que ha ido trabajando durante este año con 500 familias de nuestra comuna llegando un universo de 2.000 personas dentro de nuestra ciudad ayudando y enseñando a la disminución de los residuos domiciliarios y creo que es un tema muy importante hoy en día frente a lo que se nos está presentando a nivel mundial para que haga la presentación acá en el concejo municipal eso señor presidente

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Muchas gracias señora concejala bien solo para hacer algunos alcances importantes creo yo lo aquí planteando varios temas estamos en la hora solo decir lo siguiente efectivamente nunca es grato sobre todo pero también los que hemos vivido desvinculaciones en años anteriores y desvincular tampoco es una tarea fácil digamos sin embargo debo señalar que esto ha sido parte de un estudio de un plan de trabajo en donde nosotros efectivamente estamos tratando de armar equipos que sean capaces también de llevar adelante lo que la comuna hoy nos requiere y la comuna hoy día requiere reacciones rápidas situaciones de mejora en distintos ámbitos ambientales urbanos de infraestructura de operaciones y hoy día estamos tratando de trabajar y es importante recordar y aclarar porque da la sensación muchas veces de que uno toma una decisión arbitraria o que en estos cuatro meses no hemos hecho nada yo les quiero mencionar y dejar claro también a la comunidad que tengan la paciencia porque estamos trabajando para que los problemas que a diario surgen a diario también se conversa a través de ustedes los concejales y concejal para poder resolver nosotros es imposible de resolver en cuatro meses de gestión lo que se ha estado arrastrando por años en la comuna de Concón y lo del medio ambiente, el humedal, duna no es un tema que ocurrió desde que nosotros asumimos es un tema que se arrastra de años el tema de los hoyos en las calles, el tema de la falta de basureros en las calles, el tema de las preocupaciones de la isla no es una cosa que haya ocurrido en estos cuatro meses es una cosa que se viene arrastrando de años por tanto nosotros y parece justo también con los equipos municipales los antiguos los actuales y hoy día el equipo que hoy día está conformado se trabaja duro y diariamente todos los días de tratar de mejorar cada uno de los requerimientos vecinales que se hace a través de manera directa, oficina de parte, por llamado telefónico, por mensajes, por redes sociales y ustedes también lo saben hoy día nosotros tenemos equipos bastante complejos sin direcciones aún porque además no las podemos llenar a propósito de cómo fueron configuradas las plantas por tanto hoy día las dificultades administrativas de normativa también impiden hacer las cosas más rápido de lo que la gente quiere y nosotros también queremos hoy día nosotros hemos apurado todos los procesos de licitación justamente para tener pintura de las calles, para poder generar bacheo, para poder tener mayor cantidad basureros, para poder activar las mesas de trabajo en el humedal y en las dunas estamos trabajando permanentemente no solo con los equipos municipales sino que también con la comunidad, nos reunimos permanentemente con distintas juntas de vecinos, llevamos adelante los temas

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

que son importantes no hemos reunido con la directiva de la villa primavera ahí nos juntamos con la gente de la junta de vecinos los Romeros tuve una muy buena reunión explicando cuales han sido los avances y tenemos todo un trabajo nos hemos reunido como nunca ha ocurrido y se nos dijo así tuvimos una reunión abierta en el parque de la isla según lo que indico los vecinos si no que hace muchos años atrás o por primera vez que la autoridad municipal visitaba el parque de la isla en reunión con los vecinos abierta por tanto es importante dejar super claro para que no haya una sensación que no hemos hecho nada de que el trabajo diario de lunes a domingo de todos los equipos municipales ha sido importantísimo en todas las áreas en todas las áreas y nosotros claramente sabemos que Concón requiere un trabajo mucho más importante y debo decirlo y esto es estadística no es una cuestión arbitraria ni una sensación es estadística basta darse una vuelta por Concón, falta basta darse una vuelta por las licitaciones que están generado los últimos años por el ejecución de proyectos y vamos a ver que Concón en los últimos años ha estado en un real estado de abandono eso no es una opinión arbitrario de personal de este alcalde es una opinión que la recojo cada vez que recorro la comuna si bien es cierto es una comuna hermosa es una comuna que tiene mucho que entregar es una comuna que se ha mantenido pero les debo decir con toda la responsabilidad que esto implica que esta comuna está así gracias al trabajo desinteresado y por amor que la comuna de los propios vecinos porque nosotros como municipio no hemos sido capaces del último año de llevar adelante un plan de trabajo real de urbanización de hermosamiento de trabajo con la comunidad de trabajo real de participación y hoy día lo que estamos buscando no es un tema inmediato pero vamos a ser yo le aseguro que a partir de 2022 los resultados de una administración pensada en la comuna en el futuro y con los vecinos se van a ir visualizando y viendo de manera más potente tal vez pueda parecer injusta las palabras pero definitivamente es lo que hoy día está ocurriendo en lo que hay no desconocemos el trabajo anterior creo que han habido avances pero no lo suficiente y en temas que son de cotidianos como los hoyos como el aseo como la basura como el recoger una u otra cosa tiene que ver justamente con las políticas comunales para este tipo de acciones así que nosotros insistimos estamos en un tremendo trabajo con todos los equipos con todos los funcionarios hoy día los equipos deben renovarse para llegar adelante también la política que la comuna no nos pide esto cuando les política de la política de comunal en el medio ambiente la política comunal de adulto mayor la política comunal de presión ciudadana la pérdida comunal de deporte y de cultura entre otras cosas comentarles que hemos tenido logros bastante importantes como por ejemplo que hace muy pocas semanas atrás se inauguró el bote salvavidas en Concón y que fue una gestión con el bote salvavidas y con la municipalidad y con el club de yates justamente para dar además mayor seguridad en los deportes náuticos que tanto hoy día están desarrollándose hoy día estamos firmando tremendos convenios con el Serviu por ejemplo para poder tener un terreno por fin para este edificio consistorial y así un sinfín de tareas que hemos ido resolviendo y trabajando con los vecinos así que dicho esto y siendo la hora ya cumplida la hora por ya son

**CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ**

*“sin micrófono se pierde la señal”*

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO**  
Vamos a dar entonces

**SECRETARIA MUNICIPAL**  
*“sin micrófono se pierde la señal”*

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Se cumplió la hora perfecta con todos los acuerdos y agradecer los importantes acuerdos tomados hoy día por este concejo municipal que van en directo beneficio de la comuna de Concón concejala

**CONCEJALA SRA. ILEN SÁEZ**

Yo solamente quería saber si las desvinculaciones los motivos de las desvinculaciones son por transparencia si se pueden solicitar

**SECRETARIA MUNICIPAL**  
*“sin micrófono se pierde la señal”*

Se publican en la página de transparencia y si efectivamente son públicos

**CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI**

Alcalde quería hacer una consulta

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Concejala

**CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI**

A lo que usted se refiere sería importante o no sé si ya se tomó la decisión lo he preguntado un par de veces saber cuándo se va a llamar al concurso para poder avanzar en los puestos de planta que todavía están liberados o sin ocupar

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Si efectivamente estamos ya a portas de iniciarlo nosotros antes de lanzar el concurso y fracasé nuevamente hemos hecho las consultas contraloría que nos ha llegado también hace poco respecto a las posibles modificaciones están pasando alcances jurídicos para que tengamos posibilidades de que sean ocupados porque en definitiva les recuerdo que este es una reiteración del concurso porque anteriormente fue publicado y no fueron muchos de los cargos no fueron postulados y justamente que ..... condiciones de concursos porque tiene que ver con los grados que son bastante bajos y eso se hace poco atractivo de lo laboral y va toda la gente no termina postulando así que estamos haciendo sus ajustes para que todos los concursos de plantas salgan pronto a público además de los otros concursos que estamos también disponiendo concejala

**CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA**

Presidente solamente tomar en consideración al momento de hacer contratación de todo también tener en cuenta a la persona en situación de discapacidad que pueden trabajar en los espacios nuestros obviamente con las condiciones ojalá ergonómica además de espacio que ellos requieren porque tenemos en Concón persona en situación de discapacidad que pueden trabajar y que no solamente debemos cumplir con el 1% que dice la ley sino

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

nosotros ir un poquito más allá y considerar dentro de eso también las personas

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Muy importante lo vamos a considerar porque creo que nosotros debemos ir un paso más allá no nos basta con cumplir el porcentaje hay que ir más allá y hoy día hay profesionales muy buenos con gente muy buena que puede ser un aporte tremendo a esta comuna gracias concejala sí por favor para y cerrando

**CONCEJALA SRA. MARIA JOSÉ AGUIRRE**

hace un poco más de un mes yo solicite las nuevas contrataciones que por ley tenemos derecho a conocer no sé no me han llegado y la vuelvo a solicitar, pero actualizado el día de hoy por favor

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Para que quede en acta

**CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI**

Con copia a nosotros yo también solicito lo mismo con copia por favor

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

No existiendo otro punto y cumplida la misión siendo las 10 con 40

**SECRETARIA MUNICIPAL**

Si señor alcalde

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Se cierra la sesión del día de hoy muchas gracias concejalas concejal que tengan una linda tarde y semana de lo que resta



*[Handwritten signature]*  
**MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**